

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 14,196 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LVI

Viernes 3 de diciembre de 2021

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Con fundamento en lo previsto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los numerales 62, 63 fracción IV y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 168 fracciones III y XXXIX, 201, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California; el Pleno del Consejo de la Judicatura en sesión ordinaria celebrada el día dos de diciembre del dos mil veintiuno, determinó hacer del conocimiento del público en general, el **NOMBRE DE LAS Y LOS PROFESIONISTAS EN DERECHO QUE ACREDITARON LA ETAPA DE EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA DESIGNAR TRES JUECES ESPECIALIZADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CONVOCADO EN FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO,** siendo los que a continuación se indican:

Angulo Rivera Yessenia
Calvo Román Mónica Ivonne
Celaya Silva Erick
García Angulo Dora Iliana
García Serrano María Luisa
Jiménez Balderas Verónica Haydee
Paniagua Castro Silvia Isabel
Rabago Lara Reyna
Soto Arroyo Maclovio
Wong Fong Margarita

En virtud de lo anterior, se cita a las y los aspirantes señalados con antelación, a la aplicación del EXAMEN TEÓRICO, el cual tendrá verificativo el día siete (07) de diciembre del presente año, dando inicio a las nueve horas (9:00 hrs) y concluyendo a las doce horas (12:00 hrs) del mismo día, habilitándose para tal efecto las siguientes instalaciones:

MEXICALI

- Sala de usos múltiples ubicada en el primer piso del edificio de Poder Judicial del Estado, sito en avenida de los Héroes sin número, Centro Cívico.

Así mismo, se solicita a los participantes su asistencia con 10 minutos de anticipación en las afueras del aula de referencia, para efectos del registro, aunado a lo anterior, se peticiona que traigan consigo PLUMA DE COLOR AZUL para el desarrollo del examen.

Lo que se comunica para los efectos legales a que haya lugar.

**Mexicali, Baja California; 02 de diciembre del 2021
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ